



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**VISTO:**

El Oficio N° 032-2023-GR-CAJ-GSRCH/G. de fecha 06 de Febrero del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 776 - Región Cajamarca – CHOTA.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Gamonal Tapia Lidonil y al servidor Bustamante Vásquez Roberto Carlos como nuevos responsables titulares y al servidor Díaz Clavo Fermín como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 776 Región Cajamarca – CHOTA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D120-2022-GR.CAJ-GR/GR. de fecha 17 de Mayo del 2022;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Gamonal Tapia Lidonil quien se desempeña en el cargo de Administrador, y el servidor Bustamante Vásquez Roberto Carlos quien se desempeña como Tesorero, harán las veces de responsables titulares y el servidor Díaz Clavo Fermín quien se desempeña como Técnico Administrativo hará las veces de responsable suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.**- Designar a partir de la fecha al servidor Gamonal Tapia Lidonil en reemplazo del ex servidor Mejía Mendoza Frans Marcos y al servidor Bustamante Vásquez Roberto Carlos como nuevos responsables Titulares y al señor Díaz Clavo Fermín como responsable Suplente en reemplazo del ex servidor Valderrama Rodríguez Víctor Evelio de la Unidad Ejecutora 776 Región Cajamarca – CHOTA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
41460539	GAMONAL TAPIA LIDONIL	TITULAR	ADMINISTRADOR	<a href="mailto:gamonal_10@hotmail.com">gamonal_10@hotmail.com</a>	975632757
41608413	BUSTAMANTE VASQUEZ ROBERTO CARLOS	TITULAR	TESORERO	<a href="mailto:carlosbva8@hotmail.com">carlosbva8@hotmail.com</a>	955687250
27426431	DIAZ CLAVO FERMIN	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:diazferm@hotmail.com">diazferm@hotmail.com</a>	976840144
26600177	BECERRA CIEZA CARLOS MANUEL	SUPLENTE	INGENIERO IV	<a href="mailto:carlosbecerracie@gmail.com">carlosbecerracie@gmail.com</a>	976858074

**Artículo Segundo:** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL